

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

17373 *Anuncio de la Demarcación de Costas del País Vasco por el que se somete a audiencia el deslinde del dominio público marítimo-terrestres del tramo, de unos 414m, comprendido entre el M-8 y M-11 del deslinde de ambas márgenes de la ría del Barbadun, desde la playa de La Arena hasta la depuradora de Pobaña. Términos municipales de Muskiz y Zierbena (Bizkaia). Referencia DES01/97/48/0033-DES07/01.*

De conformidad con el artículo 82 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas se concede un plazo de QUINCE días para que dentro del mismo pueda examinar el expediente y presentar, también dentro de este mismo plazo, los escritos, documentos y pruebas que estime conveniente.

El expediente se hallará en la Subdirección General del Dominio Público Marítimo-Terrestre de esta Dirección General de Sostenibilidad de la Costa y del Mar (Plaza San Juan de la Cruz 10, Madrid, Despacho B-830). Se deberá concertar cita con este fin, citando la referencia de este escrito en la dirección de correo electrónico buzon-sgdpm@miteco.es.

Una copia del expediente podrá ser examinada en el Servicio Periférico de Costas de este Ministerio en el País Vasco. Se deberá concertar cita con este fin, citando la referencia de este escrito en la dirección de correo electrónico: bn-costasbizkaia@miteco.es

Lo que se comunica por si desea hacer uso de este trámite de vista o audiencia que se le Concede.

Así mismo, la documentación a consultar estará a disposición en el portal de este Ministerio, con URL:

<https://www.miteco.gob.es/es/costas/participacion-publica/48-des01-97-48-0033.aspx>

Las alegaciones y observaciones se presentarán según los mecanismos establecidos en la citada Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, dirigidas a la Demarcación de Costas del País Vasco, sita Barroeta Aldamar 1-2º 48001 Bilbao (código de identificación: EA0043351), citando la/s referencia/s que aparecen en este anuncio. En particular, si dispone de certificado o DNI electrónicos en vigor, puede hacer uso del Registro General en la dirección siguiente:

<https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do>

Bilbao, 25 de mayo de 2022.- El Jefe de la Demarcación de Costas del País Vasco, Fernando Pérez Burgos.

ID: A220021869-1